

**RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por la obra: Canal de Matalobos (Casillas de Guardas). Términos municipales: Santa Marina del Rey y Bustillo del Páramo. Distritos: San Martín del Camino y Matalobos del Páramo.**

Declarada la urgencia de las obras de la zona regable del Pantano de Barrios de Luna por Decreto de 14 de mayo de 1956, a los efectos de que le sea aplicable el procedimiento de urgencia que prevé la Ley de 16 de diciembre de 1954 y demás disposiciones vigentes sobre la materia y al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 de la misma, se hace público, a los ocho días hábiles y siguientes, a contar desde la publicación de esta nota-anuncio en el «Boletín Oficial» de la

provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», se procederá al levantamiento del acta previa a la ocupación de los terrenos necesarios para las obras de la zona regable del Pantano de los Barrios de Luna de los pueblos de San Martín del Camino y Matalobos del Páramo, de los términos municipales de Santa Marina del Rey y Bustillo del Páramo (León), respectivamente, haciéndolo constar por medio de esta nota-anuncio para que puedan comparecer los interesados en dicha ocupación, debiendo advertirles que podrán usar de los derechos que al efecto determina la consecuencia tercera del artículo 52 de la mencionada Ley. Hasta el día del levantamiento del acta previa a la ocupación podrán los interesados subsanar los posibles errores de la relación.

Las fincas a que se refiere este anuncio y sus propietarios y colonos, según datos recogidos por este Servicio, son las que a continuación se relacionan.

Valladolid, 21 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe.—1.833-E.

Relación que se cita

Número de orden	Propietario		Fincas		Expropiación
	Nombre y apellidos	Residencia	Pago	Clase	
	Distrito de San Martín del Camino:				
1	Francisco Trigal .....	San Martín del Camino...	El Molino .....	C. R. ....	Parcial.
2	Cayetano García Alegre .....	San Martín del Camino...	El Molino .....	C. R. ....	Parcial.
3	Manuel Martínez Villadangos .....	León .....	El Molino .....	C. R. ....	Parcial.
	Distrito de Matalobos del Páramo:				
1	Fernán Vidal Ramos .....	Matalobos del Páramo ...	C.º S. Pelayo.	C. R. ....	Total.

**RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se señalan lugar, día y hora para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios en el término municipal de Torremayor (Badajoz) para las obras de la Red principal de acequias, desagües y caminos del sector E-I de Montijo. Rama 1.ª (correspondiente a la acequia E-I-6, y su camino de servicio, en el término municipal de Torremayor (Badajoz).**

Incluida dicha obra en el «Plan Badajoz», declarado de urgencia por Decreto de 13 de mayo de 1953, en cumplimiento de

lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se comunica a los propietarios y titulares de derechos afectados por la mencionada obra, que figuran en la siguiente relación, para que acudan al Ayuntamiento de Torremayor el próximo día 6 de mayo, a las diez horas, a fin de que, acreditando sus derechos en debida forma y previo traslado a las fincas para tomar sobre el terreno los datos necesarios, se levanten las correspondientes actas previas a la ocupación.

Madrid, 21 de abril de 1966.—El Ingeniero Director, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Expropiaciones.—1.905-E.

Relación que se cita

Finca número	Propietarios	Finca número	Propietarios
1	D. Manuel Martínez Jiménez.	34	D. Pedro Moreno Alvarado.
2	D. Antonio Cano Rosales.	35	D. Juan Villarín González.
3	D.ª Catalina Bautista Lopo.	36	Viuda de don Valentín González Martínez.
4	D. José Domínguez Bartolomé.	37	D. Pedro Tienza Calvo
5	D. Bartolomé Collado Mendoza.	38	D. Francisco Carretero Moreno.
6	Herederos de don Juan Collado Rosa.	39	D. Alonso Mateo Carretero.
7	D. Blas Ramírez Tabares.	40	D. Pedro Rodríguez Caballero.
8	D. Clemente de los Santos Collado.	41	D.ª Ana Freijoo Fuentes.
9	D. Blas Ramírez Tabares.	42	D. Miguel Vivas Piedehierro.
10	D. Francisco Naranjo Sánchez.	43	D. Antonio Fernández García.
11	D. Agustín García Domínguez.	44	D. Cristóbal del Viejo Arroyo.
12	D. Francisco Carrasto Collado.	45	D. Pedro Delgado Romano.
13	Viuda de don Juan Segador Cienfuegos.	46	D. Antonio Fernández García.
14	D. Francisco Cano Cuenca.	47	D.ª Catalina Polo Marín.
15	D. José Domínguez Bartolomé.	48	D. Manuel Gutiérrez Cruz.
16	Viuda de don Gilberto Carretero.	49	D.ª Josefa Polo Bueno.
17	D. Juan Acevedo Carretero.	50	D. Juan Delgado Romano.
18	D.ª Juana Acevedo Carretero.	51	D. Cristóbal Delgado Romano.
19	D. Sebastián Sánchez Melchor.	52	D. Pedro Delgado Romano.
20	Herederos de don Félix Prado Ciudad.	53	D. Telesforo Soltero Concepción.
21	D. Blas García Molina.	54	D. Santiago Gragera Redondo.
22	D. Francisco Cruz Martínez.	55	D. Miguel Vivas Piedehierro.
23	Viuda de don Juan Segador Cienfuegos.	56	D.ª Isabel Capote Pilar.
24	D. Cristóbal León González.	57	D. Manuel Pérez Báez.
25	D. Telesforo Soltero Concepción.	58	D. Pedro Carretero Moreno.
26	D. Ramón Domínguez Macías.	59	D. José Bautista Bautista.
27	D. Pedro Molano Gómez.	60	D. Pedro Carretero Moreno.
28	D. Urbano Gutiérrez Parejo.	61	D. Aquilino Muñoz González.
29	D. Bartolomé Casado Romero.	62	D. Alonso Pinilla Pinilla.
30	Viuda de don Pedro Fernández Piñero.	63	D. Juan Palacios Muñoz.
31	D. Francisco Carretero del Viejo.	64	D. Francisco Carretero Moreno.
32	D.ª María Teresa Melchor Redondo.	65	D. Alonso Ramas Durán.
33	D. Pablo Ruiz Alcalá.	66	D. Francisco Carretero del Viejo.